



Secretaría de Desarrollo  
e Integración Social

## SESION DE CAMBIO DE COMITÉ DE CLASIFICACION Y ORGANO DE CONTROL DE INFORMACION PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 12:00 doce horas del día 22 veintidós de abril del año 2015 dos mil quince, en la Sala de Juntas del Despacho de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco, Ubicado en la Avenida Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo número 1078 en la Colonia Mezquitán Country, de la Municipalidad de Guadalajara, Jalisco, se reunió el **PROF. LIC. DAVIEL TRUJILLO CUEVAS**, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, el **LIC FRANCISCO CHAVEZ LOZA**, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA y el **LIC. JOSE ALDO RAMIREZ ULLOA**, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, quien pertenece al Órgano de Control Interno de esta Dependencia, con fundamento en el artículo 27, 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión del cambio de Comité de Clasificación de Información Pública de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.

Con fecha 27 veintisiete de Diciembre del año 2014 dos mil catorce, se otorgo el acuerdo DELEGATORIO en funciones de ENCARGADO DE DESPACHO, en forma transitoria y por lo tanto provisional e interina de esta Dependencia Estatal de la Administración Pública Centralizada, al Ciudadano **PROF. LIC. DAVIEL TRUJILLO CUEVAS**

Así también el día 20 veinte de abril del año 2015 dos mil quince, otorgo el **PROF. LIC. DAVIEL TRUJILLO CUEVAS**, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO el acuerdo DELEGATORIO en funciones de ENCARGADO COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA para que realice todas las funciones que para el efecto señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el reglamento propio de la Ley y todas aquellas disposiciones legales aplicables en materia de Transparencia al **LIC. FRANCISCO CHAVEZ LOZA**.

En virtud de los cambios suscitados en esta Dependencia se procede a constituir el Comité de Clasificación de Información Pública tal como lo señala el artículo 24 y 27 de la Ley de la Materia, por lo que dicho Comité queda de la Siguiente manera:

- 1.- **PROF. LIC. DAVIEL TRUJILLO CUEVAS**, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, QUIEN PRESIDIRA LAS SESIONES.
- 2.- **LIC FRANCISCO CHAVEZ LOZA**, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO.
- 3.- **LIC. JOSE ALDO RAMIREZ ULLOA**, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, POR PERTENECER AL ORGANO DEL CONTROL INTERNO DE ESTA DEPENDENCIA.

Tomando en consideración lo antes expuesto y con facultad de observar el fiel cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Lic. Francisco Chávez Loza, Secretario del Comité realiza la verificación de la lista de asistencia y una vez comprobado que existen quórum legal para la celebración de la presente sesión, esta se declara iniciada. Procediendo el Encargado del Despacho de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social a someter a consideración de los asistentes la siguiente orden del día:



Secretaría de Desarrollo  
e Integración Social

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.

2.- Hacer del conocimiento y notificación al Instituto de transparencia e información pública de Jalisco los acuerdos Delegatorios al Encargado de Despacho y al encargado de la Unidad de Transparencia de esta Dependencia así también como el cambio del Comité de Información Pública de esta Dependencia.

Una vez que se ha realizado la declaratoria del quórum legal y en votación económica fue aprobado por unanimidad el orden del día, se acuerda lo siguiente:

**En relación al punto 2** y analizando El Reglamento Interno de esta Secretaria no estipula las limitaciones que debe de tener el Encargado de Despacho por lo tanto se sobre entiende que tiene las mismas funciones y facultades del Secretario mismas que están contempladas en el Artículo 22 de La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, de tal manera que la integración del Comité de Clasificación en el artículo 28 punto 1 inciso I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y sus Municipios a su letra dice "El titular del sujeto obligado cuando sea unipersonal o el representante oficial del mismo cuando sea un órgano colegiado, quien lo presidirá", y en el artículo 28 punto 1 inciso II que a su letra dice "el Titular de la Unidad quien fungirá como Secretario" así que de lo antes escrito se entiende que el Comité de Clasificación de Información Pública de esta Dependencia se Integrara por el **PROF. LIC. DAVIEL TRUJILLO CUEVAS**, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, quien lo presidirá y a el **LIC FRANCISCO CHAVEZ LOZA**, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, quien fungirá como Secretario.

No existiendo mas asuntos que tratar se declara concluida la presente Sesión del comité de Clasificación, siendo las 14:00 trece horas del día 22 veintidós de Abril del año 2015 dos mil quince. Firmando en ella los integrantes del Comité.

**ATENTAMENTE**

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco" Constitución de Apatzingán"

**PROF. LIC. DAVIEL TRUJILLO CUEVAS,**  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE  
DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO,  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ.**

**LIC. JOSE ALDO RAMIREZ ULLOA**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
**MIEMBRO DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN**

**LIC FRANCISCO CHAVEZ LOZA,**  
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES COMO TITULAR DE LA UNIDAD  
DE TRANSPARENCIA  
**EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO**  
**DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN.**